

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar>



Tejiendo REDES por la infancia

La experiencia de un proyecto
de Extensión de la UNMDP

EDITORAS:

María Eugenia Labrunée
Lucía Mercedes Mauro

Tejiendo REDES por la infancia
La experiencia de un proyecto de extensión de la
UNMdP

Editoras:

María Eugenia Labrunée y Lucía Mercedes Mauro

Autores:

Lucía Mercedes Mauro

Margarita Guarín – Leticia Vivas

Victoria Roura

Yamila Silva Peralta – María Inés Pacenza – Miriam Aparicio

María Eugenia Labrunée

Carla Daniela Calá



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA**

Tejiendo REDES por la infancia. La experiencia de un proyecto de extensión de la UNMdP / María Eugenia Labrunée y Lucía Mercedes Mauro (ed.) – 1ª ed. – Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2013. 114 p.

Primera edición: Noviembre de 2013

ISBN: 978-987-544-511-6

Impreso en: Pincú Impresiones, Funes 3289, Mar del Plata

Diseño de tapa: Ángela Ferrari

Diagramación interior: María Eugenia Labrunée y Lucía Mercedes Mauro

Impreso en Argentina

Las opiniones vertidas en este trabajo son exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente de corresponden con las del proyecto de extensión REDES.

Publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta.

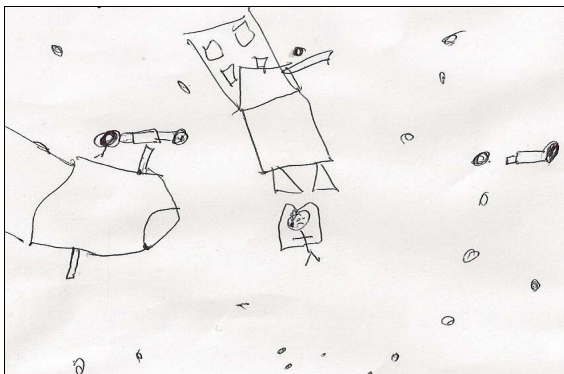
Se autoriza la reproducción total o parcial de la obra, por cualquier medio, mencionando la atribución de la autoría y los datos de la fuente.

Índice

Índice	5
Prólogo <i>por Ana Gennero de Rearte</i>	7
Introducción	11
Primera Parte: Descripción del proyecto REDES <i>por Lucía M. Mauro</i>	15
Segunda Parte: Una aproximación conceptual sobre los actores participantes en REDES	25
Capítulo 1: Organizaciones de la Sociedad Civil <i>por Margarita Guarín y Leticia Vivas</i>	26
Capítulo 2: Empresas, Profesionales y Prestadores de Servicios <i>por Victoria Roura</i>	38
Capítulo 3: Voluntariado universitario <i>por Yamila Silva Peralta, María Inés Pacenza y Miriam Aparicio</i>	55
Tercera Parte: La experiencia del proyecto REDES	63
Capítulo 4: Diagnóstico de la situación de infancia en Mar del Plata: Génesis del proyecto REDES <i>por M. Eugenia Labrunée</i>	64
Capítulo 5: Actores participantes en REDES <i>por Lucía Mercedes Mauro y María Eugenia Labrunée</i>	76
Capítulo 6: Desarrollo y actividades realizadas por el proyecto REDES <i>por Carla Daniela Calá</i>	86
Reflexiones, logros y perspectivas de REDES	101
Bibliografía	105

Capítulo 1: Organizaciones de la Sociedad Civil

Margarita Guarín y Leticia Vivas



Mara. 7 años

En el presente capítulo se analiza a las organizaciones, uno de los actores que conforman la red de intermediación social empresaria y beneficiario directo de REDES. Se utilizará para ello el término Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ya que por su amplitud permite incluir organizaciones con características distintivas pero con una serie de propiedades comunes. Es importante mencionar que las OSC son también denominadas de múltiples formas: sociedad civil organizada, tercer sector, organizaciones comunitarias u organizaciones no gubernamentales².

² Las diferentes denominaciones no responden a una mera cuestión nominal, sino que implican diversas concepciones y valoraciones, y se vinculan a factores históricos e ideológicos. Por ejemplo, algunos autores ponen el énfasis en la diferenciación (“no gubernamental”, “sin fines de lucro”, “tercer

Definición y características generales

Existen diversas perspectivas desde las cuales se pueden estudiar las OSC, muchas de ellas se encuentran marcadas por el rol desempeñado en determinadas etapas de la historia social y política del mundo. Aquí se exhiben ciertos lineamientos conceptuales básicos a partir de los cuales presentar sus características generales.

El primer fundamento conceptual a tener en cuenta es el de la Sociedad Civil (SC). Actualmente, desde una mirada normativa, se entiende por SC al conjunto complejo de múltiples comunidades, asociaciones y expresiones, cuya característica fundamental es ser diferentes y autónomas. Es decir, estas comunidades no constituyen dependencias estatales ni son entidades con fines de lucro, sino que se rigen por sus propios valores, intereses, necesidades, o causas de lucha. Sin embargo, se interrelacionan tanto con el Estado como con el mercado en la protección y consecución de sus intereses. En particular, este tercer dominio intermedio está formado por el entramado de los espacios de la vida privada con las iniciativas y los movimientos sociales. Sus intervenciones en lo público y privado se manifiestan e influyen en el campo político, económico, social y cultural. A su vez, mantienen un importante margen de libertad y flexibilidad en sus formas y estrategias a la hora de defender sus causas e intereses. Son también autónomas en sus decisiones, en sus objetivos y en la gestión de sus recursos (De Zan, 2010).

Las OSC, por lo tanto, forman parte de la SC y se definen como todas aquellas formas de organización social y/o asociaciones de personas que libremente y de manera particular se conforman con un fin determinado en pos de alcanzar el bienestar común, abogar

sector”) y otras refieren al carácter abarcativo (“organizaciones sociales”, “organizaciones de la sociedad civil”, “sector social”).

por el bien público y asumir responsabilidades frente al conjunto de la sociedad. Las OSC pueden adquirir formatos muy diversos como: organizaciones no gubernamentales, clubes deportivos o sociales, centros barriales, asociaciones de fomento, organizaciones populares, profesionales y confesionales, movimientos sociales, organizaciones de base y redes de activistas, entre muchos otros.

En este sentido, las OSC constituyen un universo rico y multifacético, compartiendo las siguientes características comunes:

Tabla 1.1. Características comunes de las OSC

Dimensión	Características
Respecto de los fines	<ul style="list-style-type: none"> - Son jurídicamente lícitos y acordes con los principios de convivencia social –paz, tolerancia, pluralidad– consagrados en la Constitución Nacional. - No persiguen la obtención de resultados financieros o patrimoniales y no buscan acumular capital.
Respecto de la ideología	<ul style="list-style-type: none"> - En términos formales, son no partidarias, es decir, independientes de los partidos políticos. - Son heterogéneas y plurales, ya que expresan pertenencias sociales, políticas, culturales e ideológicas diversas.
Respecto de la organización	<ul style="list-style-type: none"> - Son autónomas, ya que no pertenecen ni al Estado, ni al sector empresarial. - Procuran una organización horizontal, buscando evitar estructuras jerárquicas y verticales. - Son autogobernadas por sus miembros o junta directiva, conforme a sus estatutos.
Respecto de la participación	<ul style="list-style-type: none"> - Pueden incluir a individuos, familias, diversas iniciativas, movimientos sociales, ONG, expresiones culturales, académicas, religiosas, étnicas, ambientales, voluntariados, fundaciones y asociaciones sin fines de lucro, entre otros. - Son de adhesión voluntaria. - Conservan una actitud de apertura e inclusión. - Son no compulsivas en relación al aporte de cuotas de sus miembros o socios.

Fuente: Elaboración propia en base a De Zan (2010), De Piero, (2010) y Reigadas (2010).

Una cuestión relevante en el análisis de las OSC es su vínculo con el Estado, que puede ser cooperativo o conflictivo. En el primer caso, la acción de las OSC en el campo social asume un rol supletorio, ante la ausencia o la falencia del Estado en sus funciones propias, o complementario en regiones o sectores poco desarrollados. En el segundo caso, estas relaciones suelen analizarse como juegos de fuerza, en los que las OSC reclaman, demandan, exigen, o protestan frente al Estado. En este sentido, las OSC operan como sector de control en temas de calidad institucional, transparencia, independencia de la Justicia, entre otros. En ambos casos –vínculo cooperativo o conflictivo– las acciones colectivas de estos sujetos sociales generan, por su presencia e intervención en el espacio público, un poder comunicativo que es políticamente relevante (De Zan, 2010).

Por último, es fundamental mencionar la dimensión global que las OSC han adquirido en el mundo contemporáneo. Sus acciones pueden llegar a trascender fronteras, conformar redes y espacios de diálogo, e intercambio de experiencias. Todo ello favorece la construcción de sinergias o iniciativas de trabajo conjunto que versan sobre una infinidad de temas. Son estos espacios los que permiten construir una opinión pública crítica, a la vez que cumplen una importante labor de observación frente a las acciones de los Estados y del sector privado, constituyéndose en fuerzas de presión social. Ejemplos de este proceso son *Green Peace* o *Save the Children* cuyas acciones se emprenden en distintas partes del mundo y, por lo tanto, adquieren un gran poder de comunicación social y global. Como dice De Zan (2010: 10) “estos espacios públicos transnacionales generan un nuevo poder comunicativo, todavía débil, pero que sugiere ya nuevas formas de participación, responsabilidad y representación...”.

Historia

El rol que desempeñan en la actualidad las OSC en el escenario latinoamericano puede entenderse como el resultado del resurgimiento de la sociedad civil como contraposición al Estado. Dicho proceso se enmarca en el contexto de crisis del Estado moderno³, ausente en áreas básicas de la vida, ocurrida desde los '70 y profundizado hacia finales del siglo XX y comienzos del XXI. Se destacan dos transformaciones fundamentales: la democratización política con el fin de los gobiernos de facto en muchos países latinoamericanos, y la implementación del modelo económico neoliberal –programas de ajuste, privatizaciones y apertura comercial– (Pereyra, 2010). Las reformas implementadas desde el Estado y alentadas por los organismos multilaterales de crédito, tuvieron como resultado un drástico cambio en la relación Estado–sociedad, que pasa a fundamentarse en el individualismo y en un modelo de ciudadanía configurado en torno al consumo. En líneas generales, dicho modelo determinó el agravamiento de todas las variables sociales: desempleo, pobreza, indigencia, distribución regresiva del ingreso, etc. (Rosanvallon, 1995). El resultado es una profunda modificación de la estructura social, bajo la dicotomía incluidos–excluidos y la aparición de heterogéneas formas de pobreza.

En Argentina, la imposición del modelo neoliberal vino acompañada de procesos de disciplinamiento mediante la violencia, el endeudamiento externo y la desestructuración del tejido productivo (García Delgado, 2010). A fines de los '70, y a raíz de los crímenes perpetrados por la dictadura militar, nacieron las

³ La crisis del Estado moderno implica una desarticulación entre el aparato burocrático manejado por la clase dominante y la sociedad. El Estado y los partidos políticos ya no fueron capaces de incluir y articular a la sociedad civil y sus diversas manifestaciones, que trasgreden todo tipo de estructura y/o forma de contenerlas (De Zan, 2010).

organizaciones de defensa de los derechos humanos. Esta importante corriente, que dio un impulso general a las organizaciones sociales, se tradujo durante los '80, en la creación de numerosas OSC que trabajan en defensa de algún derecho en particular. El retorno a la democracia significó, paradójicamente, la aparición de una sensación de descredito respecto de las organizaciones sociales y de la política como herramienta de cambio (García Delgado, 1998).

Durante la década del '90, el proceso de surgimiento de las OSC se acrecentó a partir de los llamados movimientos de defensa de derechos (*advocacy*), en temas tales como: discriminación – étnica, religiosa y/o cultural–; cuestión de género; derechos del consumidor; luchas de grupos específicos –discapacitados, víctimas de una tragedia–; problemas de convivencia urbana; y protección del medio ambiente. En ese período, las OSC adquieren una dinámica distinta en función de las características que presenta el sistema económico global. En este contexto la sociedad civil aparece como el espacio de expresión, representación y lucha de los diversos intereses y valores que se habían dejado de lado.

Más recientemente y a partir de la crisis del año 2001 surge el tema de la protesta. Como señala De Zan (2010: 8) “...las movilizaciones de diferentes sectores de la Sociedad Civil de comienzos de la década actual, hasta el presente, han sido reiteradamente analizadas por la teoría política como un excepcional laboratorio de prueba de la fuerza de la Sociedad Civil para enfrentar políticas del Estado”. Además se critica al sistema económico y financiero internacional y se señalan las consecuencias de la globalización, incentivando políticas públicas favorables a los sectores sociales. En este escenario, crecieron las organizaciones que combinan la asistencia con la protesta social, de manera tal que mientras buscan mecanismos de atención para necesidades básicas, generan marcos de protesta que superan los pedidos

materiales o de atención, para demandar por un cambio del modelo económico-social.

En síntesis, el resurgimiento de la Sociedad Civil como espacio de crecimiento y redefinición de las OSC, no debe ser entendido solamente desde el punto de vista político-institucionalista de los '80 o desde la visión economicista de los '90, sino también y principalmente desde su dimensión ético-cultural (Reigadas, 2010). Hoy, el contexto cambiante, genera nuevos desafíos que influyen el perfil general de las OSC, sus causas de lucha y metodologías de acción. Ello demuestra que la comprensión de estas organizaciones debe incluir elementos del entorno particular que las configura y las rodea.

Criterios de clasificación

Uno de los elementos claves del actual debate acerca de las OSC es la confección de marcos interpretativos que faciliten la delimitación del sector y su categorización. Los criterios utilizados varían en términos de la dimensión de análisis y de la concepción general de la sociedad civil subyacente a las distintas propuestas, y pueden aplicarse de manera complementaria, con flexibilidad y apertura. Si bien entre los autores se han alcanzado algunos puntos en común, persisten todavía importantes diferencias respecto del elemento que debe primar. En un rápido recorrido se proponen: sus áreas de trabajo (Thompson, 1995); sus medios y objetivos (Filmus *et al.*, 1997); sus lógicas de acción (Cardarelli y Rosenfeld, 2000); sus temas y pertenencias sociales (Pérez Coscio y Bombarolo, 1998); la existencia de leyes que las amparen (González Bombal *et al.*, 2000); su estructura de trabajo (BID, 1998); su configuración a partir de la estructura social (Arroyo, 2003); o su capacidad operativa y de gestión (Banco Mundial, 2001). Se presentan a continuación algunas

dimensiones de análisis que resultan útiles para el análisis de las OSC participantes en REDES.

En relación con el *carácter de asociación de sus miembros*, las OSC pueden ser: asociaciones primarias; asociaciones intermedias de membrecía; asociaciones de derechos (*advocacy*); o asociaciones de bienes relacionales (Reigadas, 2010 y 2007; Donatti, 1999). Las primeras están basadas en lazos de confianza básica, como la vecindad y los grupos de amigos, cuyos vínculos son inmediatos y personales. Por su parte, las asociaciones intermedias de membrecía, tienen participación directa y encuentros regulares entre sus miembros –asociaciones de fomento, de beneficencia, de ayuda mutua, clubes sociales, deportivos y culturales, centros de jubilados y cooperativas, etc.–. Estas asociaciones suelen operar a nivel local y nacional, y algunas de las intermedias están federadas o confederadas en asociaciones internacionales del mismo tipo y función. El tercer grupo, está conformado por organizaciones no gubernamentales (ONGs) surgidas en el último tercio del siglo XX. Estas asociaciones se basan en el intercambio de saberes específicos entre sus miembros con la finalidad de asesorar u ofrecer consultoría. Son transnacionales, presentándose entre ellas interesantes iniciativas de cooperación o *joint ventures* con las organizaciones de base. Finalmente, las asociaciones de bienes relacionales están muy ligadas al enfoque de economía social. Se fundamentan en el agrupamiento de individuos con igual capital humano y físico, con el fin de lograr una productividad más difundida y superior de dicho capital, que la obtenible aisladamente. Se entiende a los bienes relacionales como el conjunto de culturas, valores, vinculaciones, interconexiones y sinergias que permiten alcanzar tal objetivo.

Por otra parte, respecto de la *misión* de las OSC y desde una lógica comunitaria, las mismas se pueden dividir en: organizaciones

para el desarrollo social y la promoción humana; emprendimientos productivos de economía social; y redes de contención y protección social. Finalmente, como ya se mencionó, las OSC se diferencian en el tipo de *vinculación que mantienen con el Estado*, pudiendo ser conflictivas o cooperativas.

Problemáticas de las OSC

Las problemáticas que presentan las OSC son diversas y están en función de una serie de variables como su historia, su vinculación con el Estado y el sector privado, las características de sus miembros, el tipo de población beneficiaria, entre otros. Dentro de los problemas más frecuentes, se encuentran carencias respecto a: la articulación con agencias gubernamentales, los canales de participación entre la sociedad civil y el Estado, el financiamiento para su accionar, los recursos tecnológicos y la infraestructura, el apoyo y compromiso de las autoridades, y problemas en el acceso a la información pública (Foro del Sector Social, 2005).

En particular, respecto de la falta de financiamiento, además de la ausencia de recursos propios y la dependencia de fondos públicos de cooperación en algunos casos, la dificultad de lograr canalizar fondos de cooperación internacional y la consecuente pérdida de oportunidades de financiación, se convierte en una problemática común de las OSC. Dicha dificultad puede sintetizarse en la incapacidad de diversificar las fuentes de financiación, ya sea por la desinformación sobre las convocatorias o la falta de recursos profesionales y experiencias para la postulación, así como la importante barrera del idioma en los casos en los que las convocatorias exigen la presentación de las propuestas o proyectos en otra lengua.

Ahora bien, cuando se ha logrado obtener fondos de cooperación, resulta verdaderamente importante sostener una relación de

confianza entre el financiador y la OSC beneficiada. Esta confianza se construye a partir de un compromiso serio en la ejecución de los recursos y la rendición técnica y administrativa de las actividades. En muchos casos, resultan problemáticas las tareas de coordinación, monitoreo, evaluación y comunicación de lo que se está haciendo y sus resultados. Las experiencias previas de formulación y ejecución de proyectos de cooperación son fundamentales a la hora de dar continuidad al financiamiento y/o por lo menos se convierten en antecedentes importantes al momento de participar en las convocatorias. Esto hace que las oportunidades de financiación para las iniciativas nuevas o las OSC jóvenes sean aún más acotadas.

Se evidencia, a su vez, otra problemática en lo que respecta a la dinámica de organización y gestión interna de las OSC. Cuando no existe una administración clara, y la comunicación –interna y externa– no es fluida, resulta difícil lograr y mantener relaciones de confianza con los actores de su entorno –financiadores, socios de proyectos y redes de trabajo–.

Otra dificultad deriva de los trámites que deben completar las OSC para constituirse legalmente, ya sea porque desconocen las normativas o porque las mismas pueden llegar a exigir una serie de diligencias administrativas –tiempo y recursos– difíciles de asumir en la etapa inicial de formación de la OSC. Relacionado a lo que se mencionaba anteriormente, esto puede llegar a convertirse en un obstáculo para la obtención de fondos, ya que en la gran mayoría de convocatorias se exige como requisito fundamental el estar constituido legalmente.

En cuanto a las organizaciones que gozan de cierta experiencia suele evidenciarse una problemática común: la escasez de oportunidades de representación y de participación real y efectiva en los espacios de decisión y acción. Ello resulta especialmente importante en el diagnóstico, la formulación y la ejecución de

políticas públicas relacionadas con sus respectivas temáticas de trabajo. Esto se encuentra muy vinculado a la dificultad que en general ha tenido la Sociedad Civil de participar en este tipo de procesos y muchas veces se convierte en una de sus exigencias.

En este sentido, no sólo resulta complejo establecer esfuerzos conjuntos entre actores tan distintos como las OSC y las entidades del Estado, sino también articular y trabajar en red entre las mismas OSC. Se trata de uno de los grandes desafíos del sector: establecer sinergias e integrar esfuerzos en la diversidad propia de la Sociedad Civil, de sus causas, enfoques, metodologías, temas y opiniones. De esta manera, las OSC podrían ejercer una mayor presión, ser más visibles, obtener mayor sensibilización de la sociedad y generar mejores resultados, así sea en aspectos básicos. Esto implica necesariamente realizar un análisis estratégico, entendiendo que el mismo sólo razona en sistemas creativos y abiertos a muchas posibilidades, donde sus actores a partir de sus visiones del mundo, buscan cambiar el resultado del juego en el que participan (Matus, 1995).

El plurifacético estudio de las OSC requiere de visiones y perspectivas de análisis amplias, flexibles y diversas. La experiencia de REDES nos ha permitido realizar un acercamiento a las trayectorias de las OSC en el Partido de General Pueyrredón, habilitando una breve mirada conceptual, histórica, así como esbozar criterios y posibilidades de clasificación y problemáticas. Específicamente permitió conocer el trabajo y los desafíos que realizan las OSC participantes del proyecto. El papel que cumplen las mismas en la construcción de contextos sociales positivos, en este caso para los niños y adolescentes es fundamental.

Margarita Guarín (mar.guarin@gmail.com) Internacionalista (Licenciada en Relaciones Internacionales) de la Universidad del Rosario de Bogotá, Colombia. Ha desarrollado estudios de postgrado en “Cooperación Internacional para el Desarrollo Local Sostenible”, en “Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil” y en “Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional”. Trabajó en Fundación ESPERANZA (Colombia), OSC dedicada a la defensa de los derechos de los migrantes y la lucha contra la trata de personas. Actualmente se desempeña como asistente de relaciones internacionales de la Facultad de Psicología de la UNMDP.

Leticia Vivas (lvivas@mdp.edu.ar) Licenciada en Psicología (UNMDP) y Doctora en Neurociología Clínica (Universidad de Salamanca). Actualmente es becaria post-doctoral de CONICET con funciones en el Centro de Procesos Básicos, Metodología y Educación y es docente de la cátedra Teorías del Aprendizaje en la Facultad de Psicología de la UNMDP. Co-dirige el Proyecto de Extensión REDES desde su inicio.